PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 31 de marzo de 2025

Señor (a)
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7529525**
Cargo del supervisor Instructor grado 20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad: San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de marzo del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 7529525 del año 2025**

Yo **Blake Anderson Maestre Gutiérrez** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100949294 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos Mcte($43.848.672) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a Octubre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de noviembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Nueve (9) meses y dieciséis (16) días, sin exceder el calendario académico 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
"Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.”

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	**Obligación 1.** **Ficha: 3000122 - Mogotes** **Fechas:** 3,4,5,6,7,10 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 12:00 - 17:00 ***Programa:** agroindustria panelera ***Competencia:** aplicar requisitos de empaque conforme a normatividad vigente. ***Actividad de aprendizaje:** Aplica normas establecidas para el monitoreo y control final del empaque del producto ***Horas total mensual de la ficha**: 30 **Ficha: 3176712 – Aratoca** ***Fechas:** 14,17,18,24,25,31 de marzo 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00 ***Programa:** elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas ***Competencia:** ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa. ***Actividad de aprendizaje:** Transformar frutas y hortalizas según procedimientos de la empresa ***Horas total mensual de la ficha**: 48 **Ficha: 3178465 – Riachuelo** ***Fechas:** 20,27,28 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00	Evidencia 1. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BvoTkE00PPe7s_3wXNWHq45FKk7f42pL

		***Programa:** preparación de alimentos ***Competencia:** preparar alimentos de acuerdo a la solicitud del cliente. (equivale a la norma nts usna 001 del mincomercio, industria y turismo) ***Actividad de aprendizaje:** Prepara alimentos siguiendo los procesos establecidos ***Horas total mensual de la ficha**: 24 **Ficha: 3182364 – Aratoca** ***Fechas:** 21,22,23,26,29,30 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00 ***Programa:** elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas ***Competencia:** ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa. ***Actividad de aprendizaje:** Transformar frutas y hortalizas según procedimientos de la empresa ***Horas total mensual de la ficha**: 48 Tipo de Actividad: otros Cantidad de Horas: 10 Fecha Inicio: 03/03/2025 Fecha Fin: 08/03/2025 Justificación: Alistamiento pedagógico para los programas de acompañamiento y asesoría técnica de R1 **Total, horas del mes: 160**	

2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	**Obligación 2.** Guías e instrumentos de aprendizaje de las siguientes fichas:	Evidencia 2
		Ficha: 3176712 – Aratoca - elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas	Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16GEKCuwY8HYhRBtkfBe6al5Hp4iI1Xpg
		Ficha: 3178465 – Riachuelo – Preparación de alimentos	Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oGUctwFyn2dJpIhITVjRELZF--VC8Fnv
		Ficha: 3182364 – Aratoca - elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas	Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11MZ1TSTNh41pffON5z72Ol55tgzj8-df
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	NO APLICA	NO APLICA

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	**Obligación 4.** **EVIDENCIAS DIARIAS DE FORMACION:** **Ficha: 3000122 - Mogotes** **Fechas:** 3,4,5,6,7,10 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 12:00 - 17:00 **Ficha: 3176712 – Aratoca** ***Fechas:** 14,17,18,24,25,31 de marzo 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00 **Ficha: 3178465 – Riachuelo** ***Fechas:** 20,27,28 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00 **Ficha: 3182364 – Aratoca** ***Fechas:** 21,22,23,26,29,30 de marzo de 2025 ***Rango de horas:** 7:00-11:00 – 12:00-16:00	Evidencia 3. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VDvdciUY2eex5tPP1fwtt71_YtSQZF82 Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1KvSg0lui1KxIMsjYJyMWQbN52D5XR7dp Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hMsdl6__5QG3AZF8Kxo25yOU8RXN8Nb5 Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1n3nCXpkObSjwhFypt3btX1_hm6VjrNwj
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito	**Obligación 5.** En atención a programación de formación se realiza planeación de desplazamientos en las diferentes áreas del programa CampeSENA	Evidencia 4. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y91JKoWVxSPtdeuEUdnrjGv-vOWZE1oX

	su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	NO APLICA	NO APLICA
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	NO APLICA	NO APLICA
8	Participar y apoyar en el proceso de	NO APLICA	NO APLICA

	inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.		
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	**Obligación 9.** **Cartas de solicitud de formación de los siguientes municipios:** **Aratoca** **Charalá** **Villanueva**	Evidencia 5. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SoKCxJuOvb6xe5jwqxqqCABnRmu4xvcU
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular	**Obligación 10.** Participación en la reunión del equipo técnico CampeSENA, dirigida por el líder de programas especiales Ing. Oscar Vergara y el líder Iván Mauricio Villamil donde se trataron temas relacionados al cumplimiento de ejecución de contratos, entregas a tiempo de informes, agendas y demás actividades requeridas.	Evidencia 6. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1MT6fA2xscKmMa8MmNtZsrDhXlAIlKIhv

	– CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los	**Obligación 12** Se envía los archivos GF y GC, para su respectiva verificación	Evidencia 7. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-4mwFPVRi3cGAet7DR5U8hwjer7D-1n-

	términos solicitados.		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta	NO APLICA	NO APLICA

	sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	NO APLICA	NO APLICA
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el	NO APLICA	NO APLICA

	reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c.	**Obligación 16.** Alimentación de información en las diferentes carpetas creadas en DRIVE, de acuerdo con lineamientos y lista de chequeo	Evidencia 8. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Z3yiYn6X9BeCIKx-c-ufAP9FXlY6MF9a

	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	NO APLICA	NO APLICA
18	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el	NO APLICA	NO APLICA

	objeto de desarrollar las acciones propias del contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de Centro.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	17025	San Gil / Charalá Riachuelo corregimiento de Charalá	27-03-2025	28-03-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de seguridad social No. 32955795 del mes de febrero de 2025, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma
BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ
Contratista
C.C. No. 1100949294

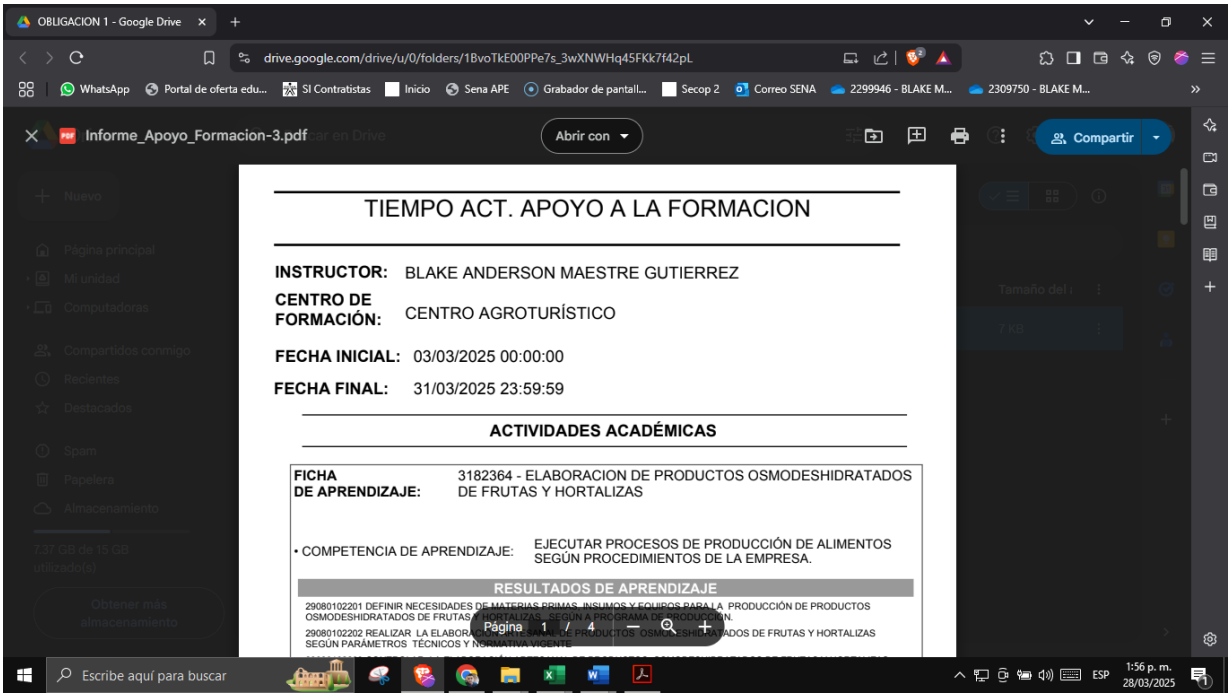
Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7529525 del año 2025
Instructor grado 20
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE MARZO 2025					
BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

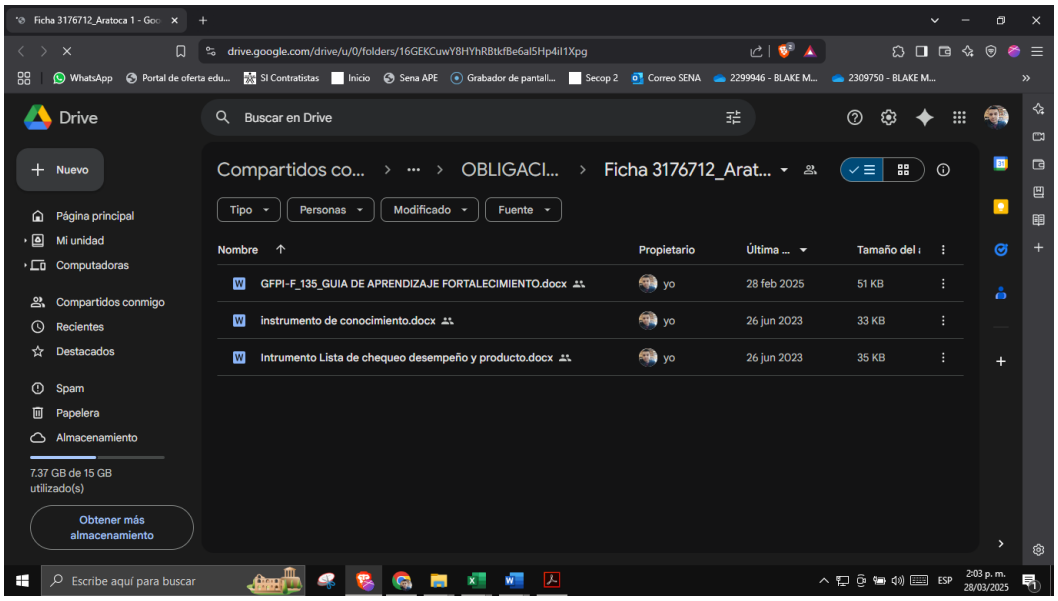
Evidencia 1. Obligación No. 1: Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BvoTkE00PPe7s_3wXNWHq45FKk7f42pL

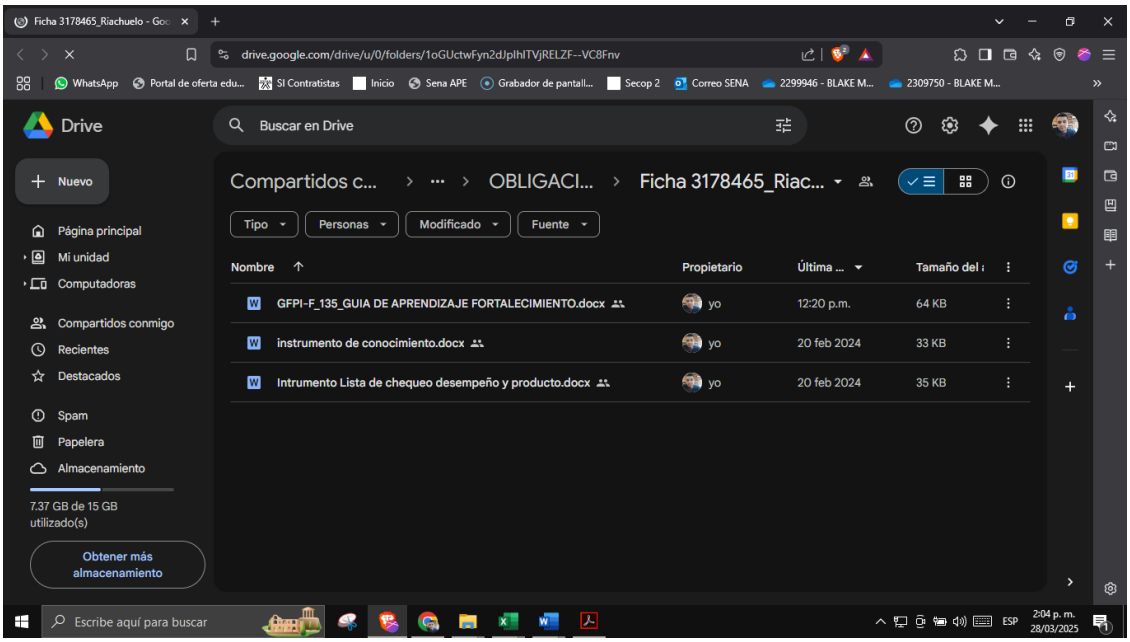


Evidencia 2. Obligación No. 2: Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.

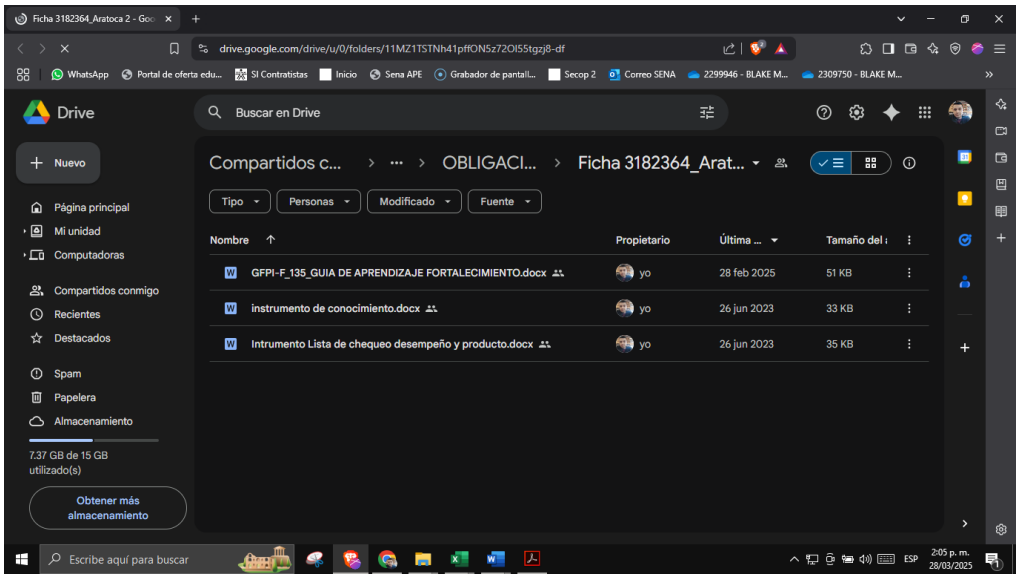
Ficha: 3176712 – Aratoca - elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas



Ficha: 3178465 – Riachuelo – Preparación de alimentos

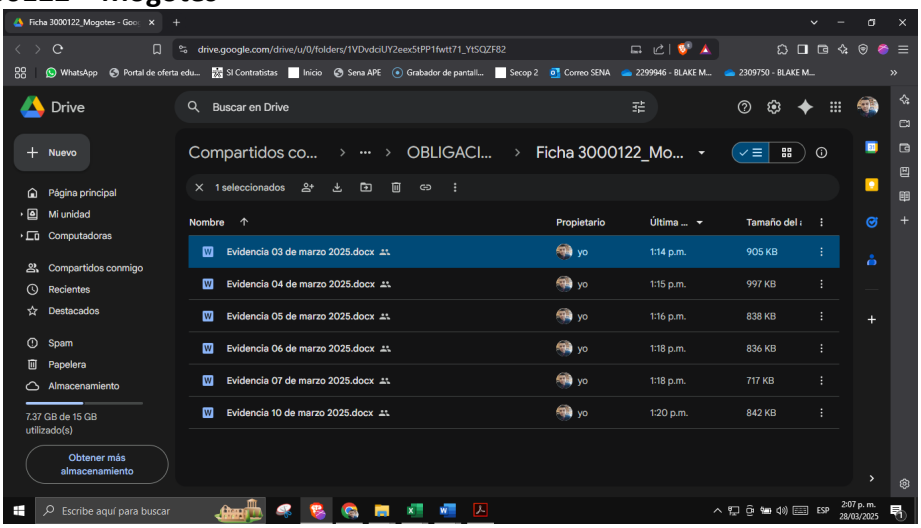


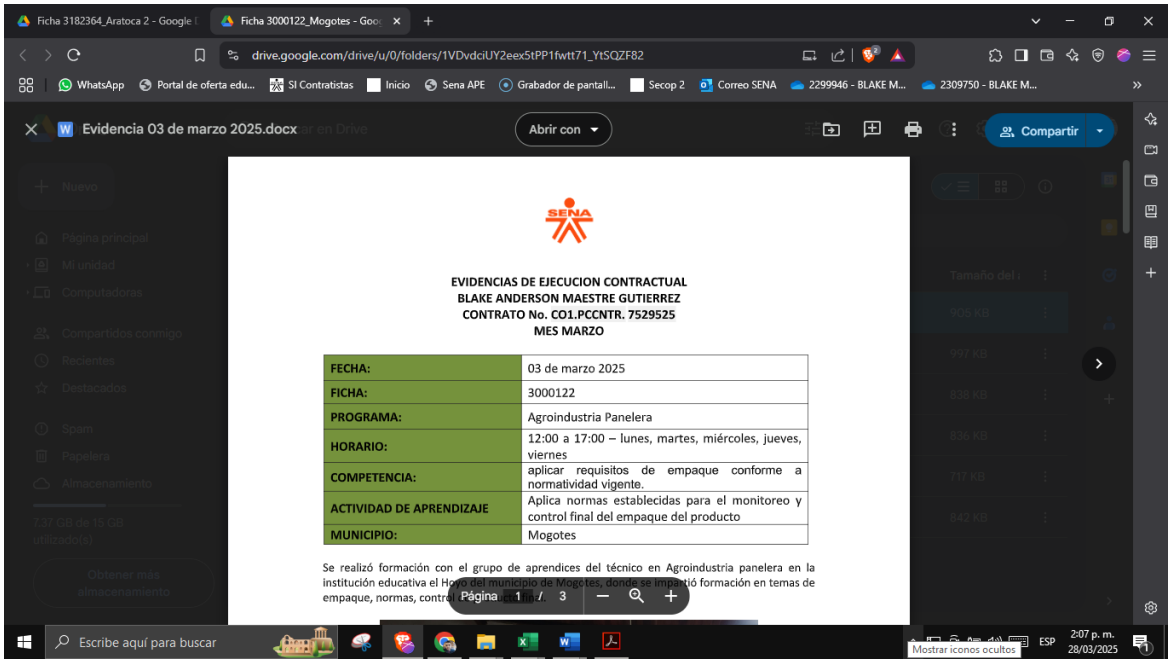
Ficha: 3182364 – Aratoca - elaboración de productos osmodeshidratados de frutas y hortalizas



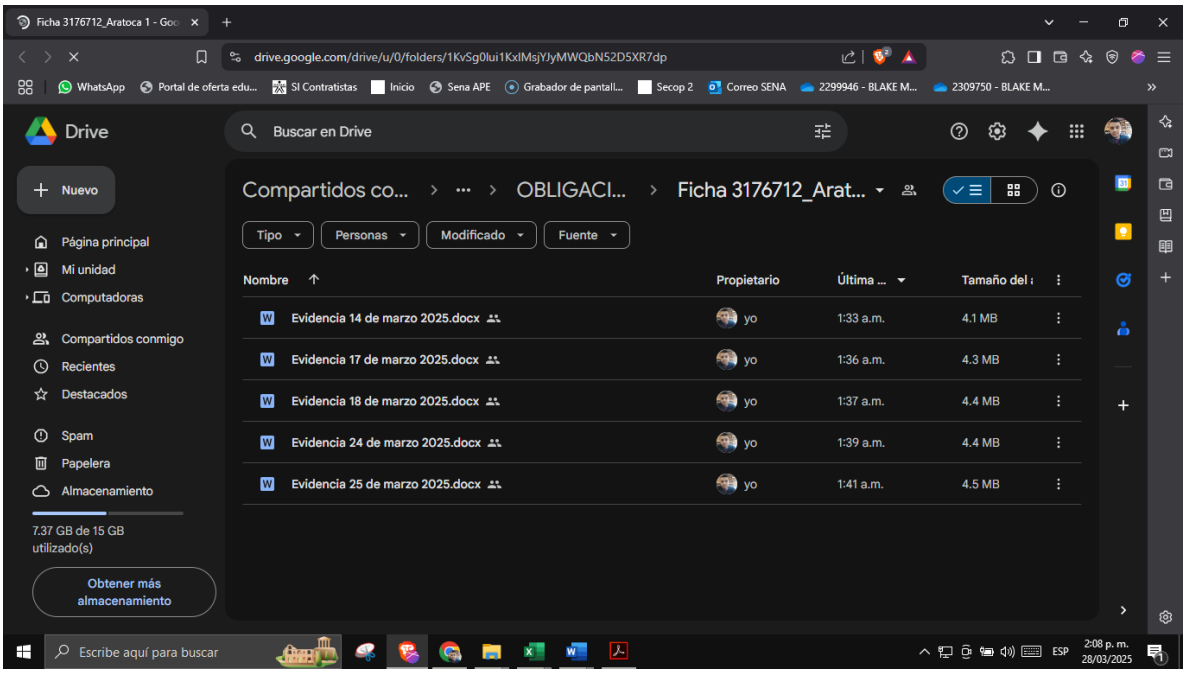
Evidencia 3. Obligación No. 4: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Ficha: 3000122 – Mogotes



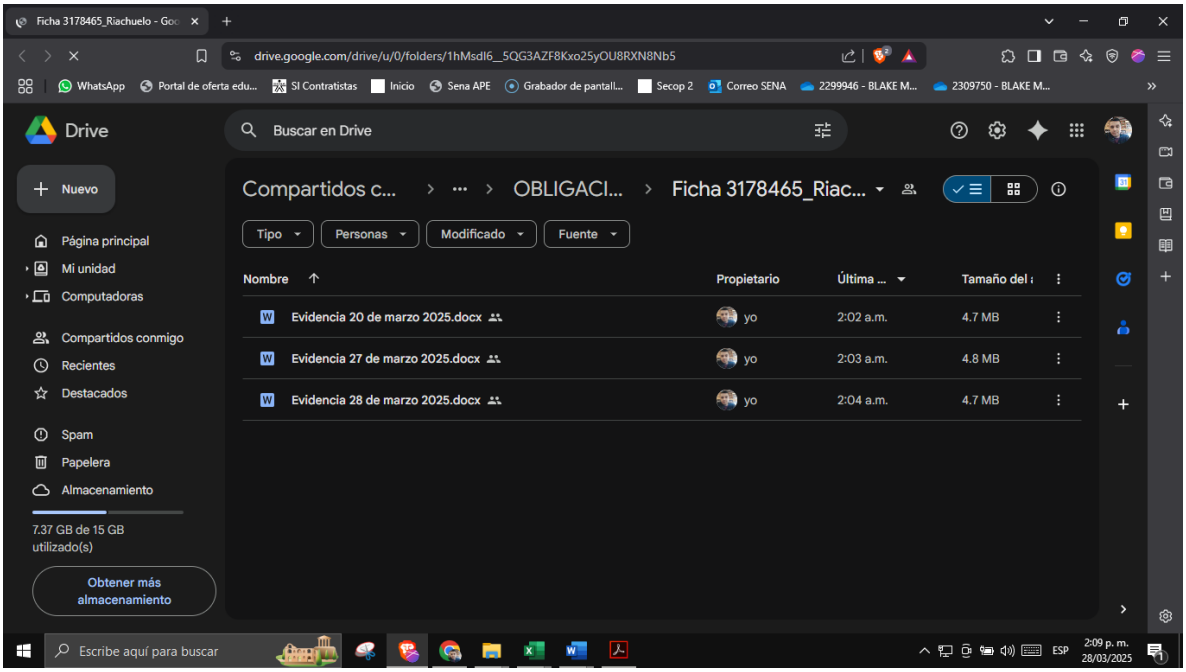


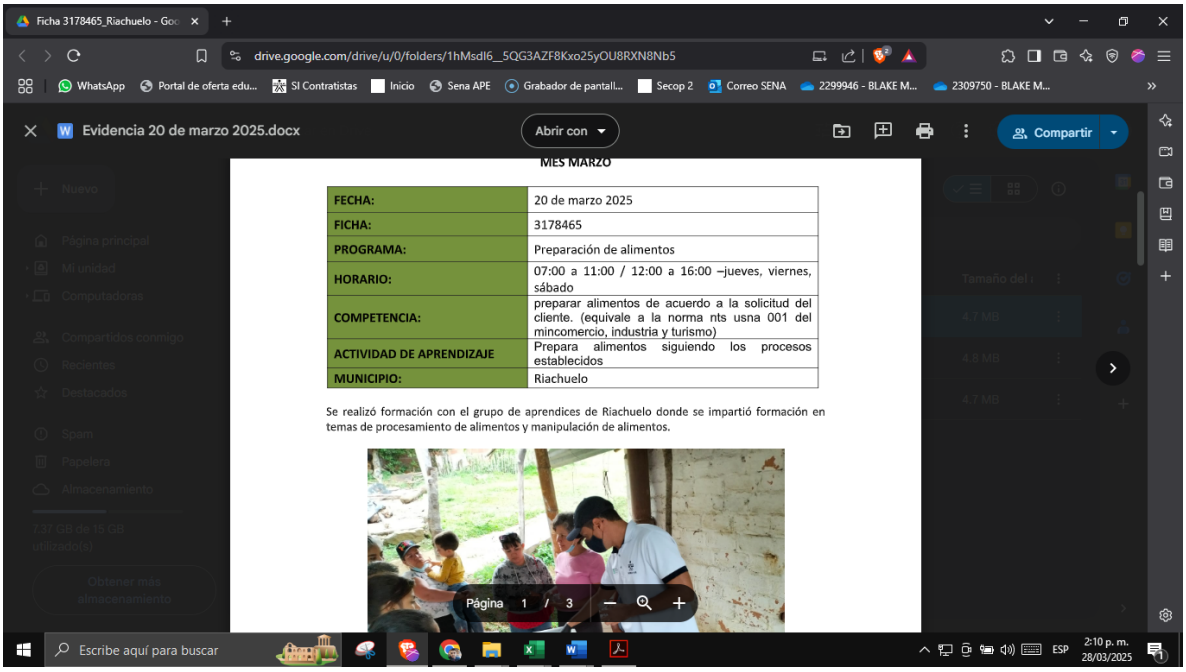
Ficha: 3176712 – Aratoca



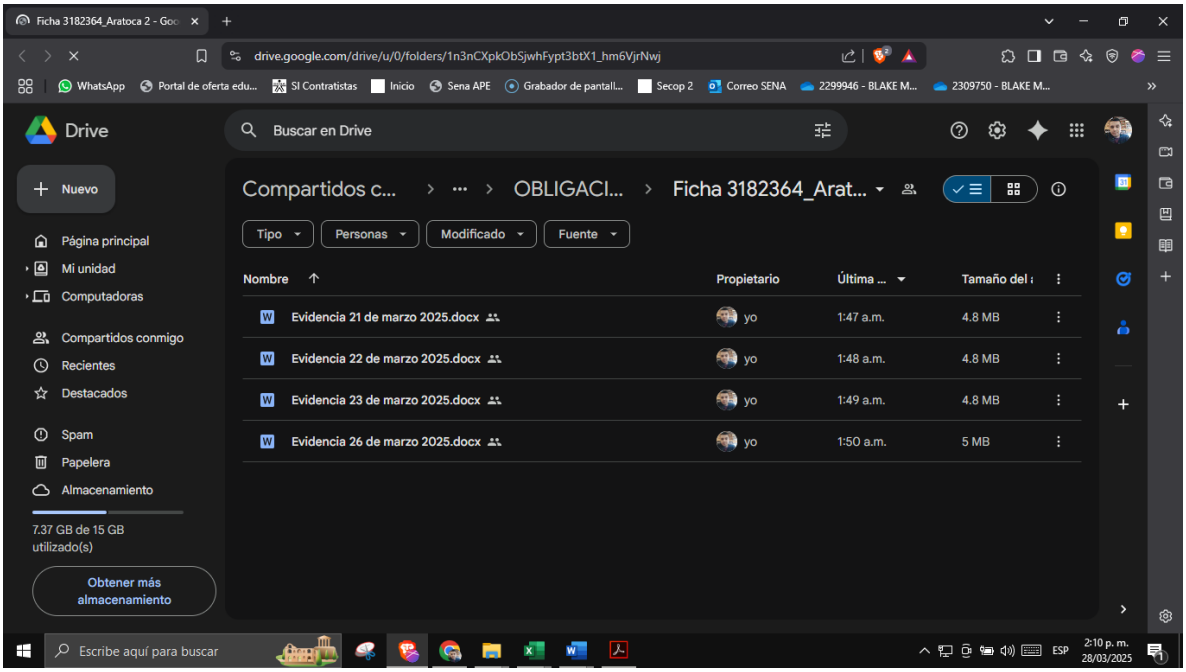


Ficha: 3178465 – Riachuelo



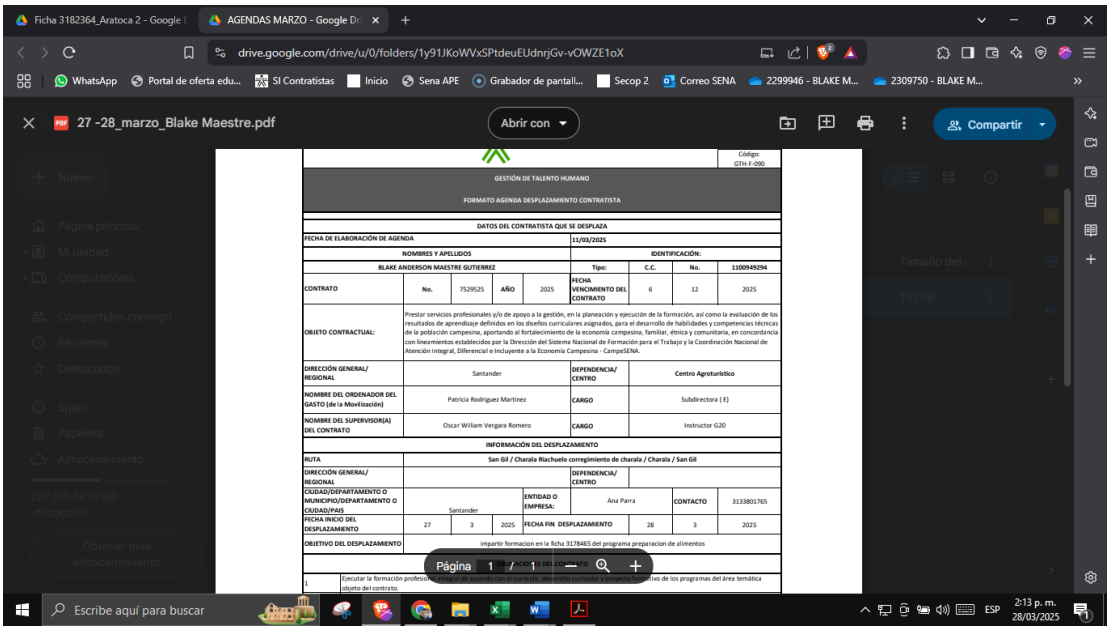


Ficha: 3182364 – Aratoca



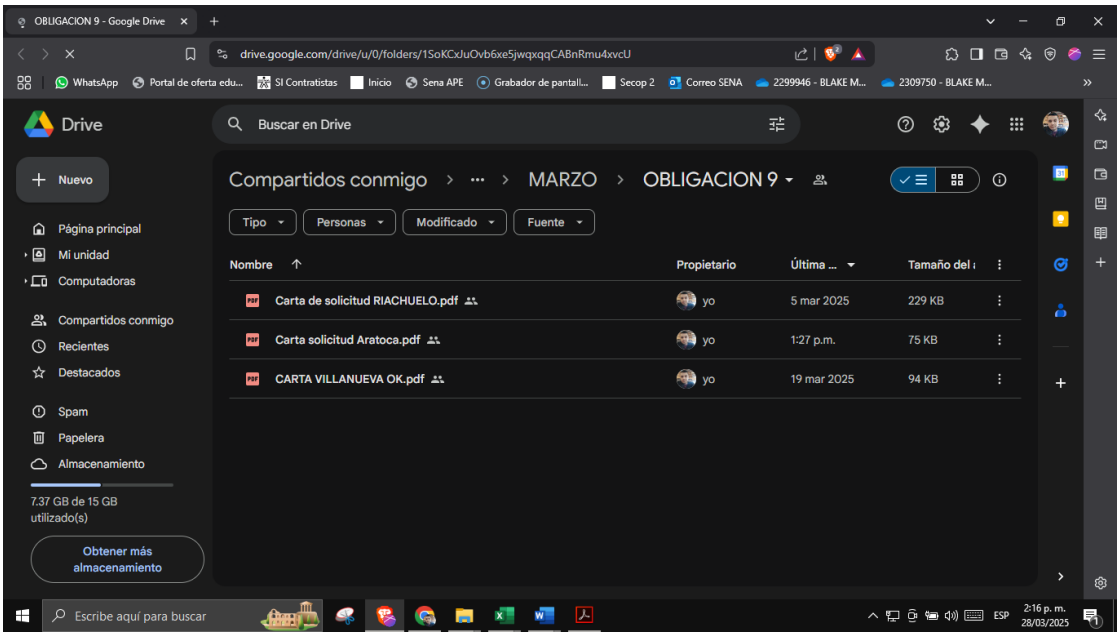


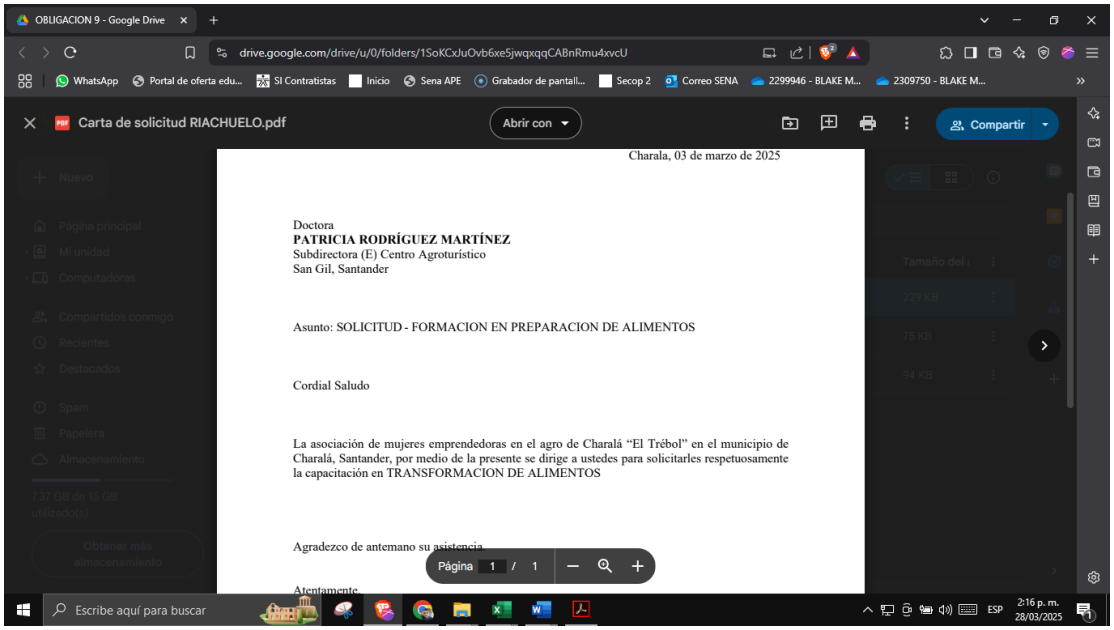
Evidencia 4. Obligación No. 5: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.



Evidencia 5. Obligación No 9: Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

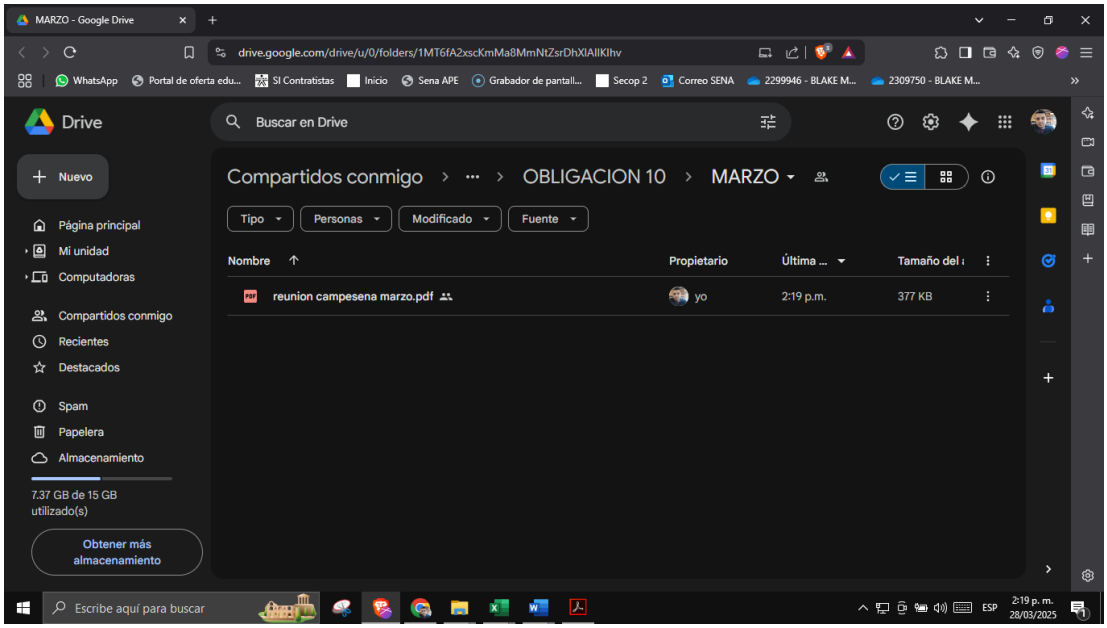
Cartas de solicitud de formación de los siguientes municipios: Aratoca, Charalá, Villanueva



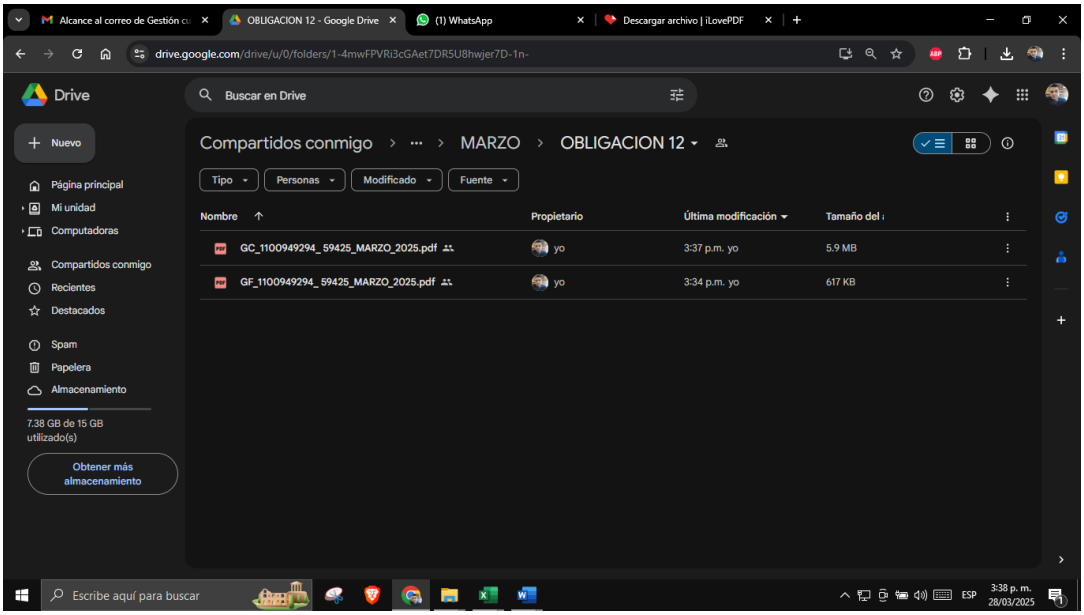


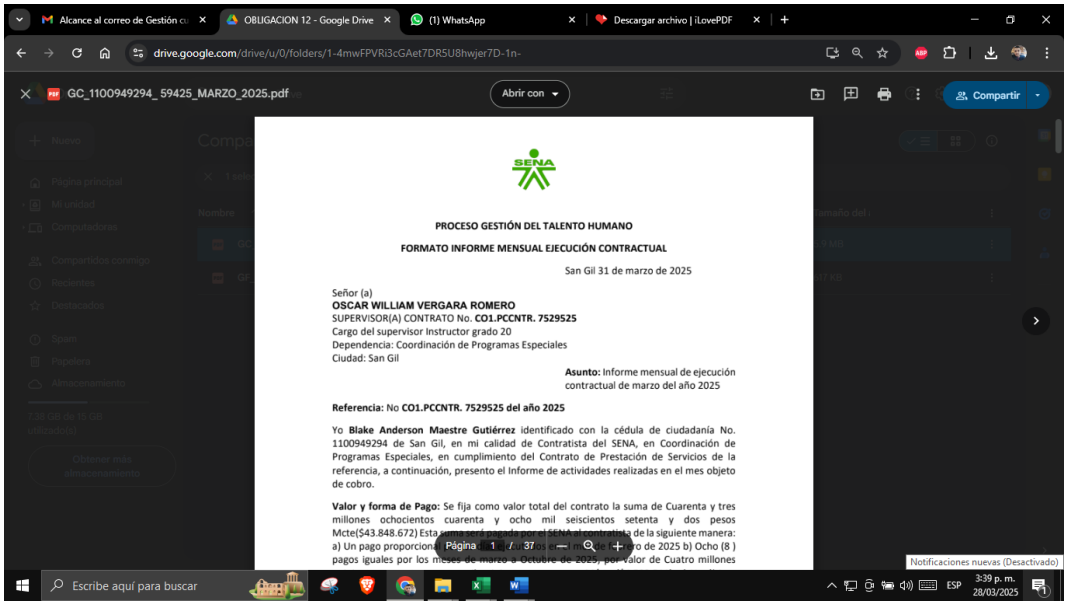
Evidencia 6. Obligación No 10: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.



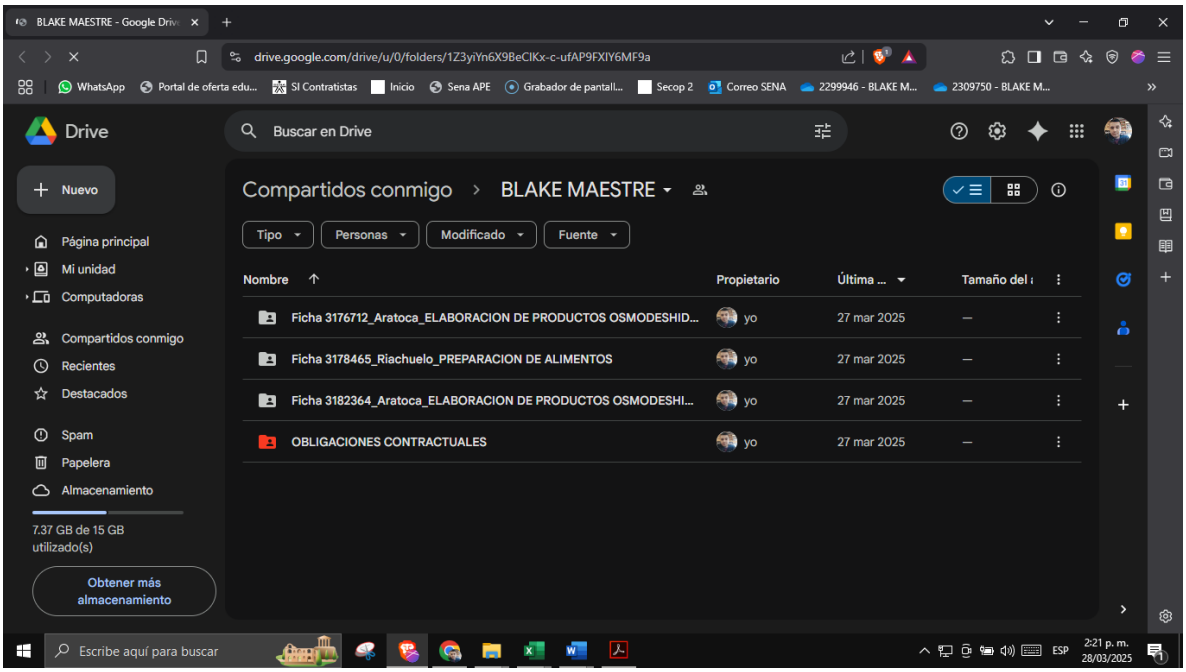


Evidencia 7. Obligación No. 12: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados





Evidencia 8. Obligación No. 16: Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.



BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ
CC. 1100949294

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 03/03/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3182364 - ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102201 DEFINIR NECESIDADES DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN A PROGRAMA DE PRODUCCIÓN.

29080102202 REALIZAR LA ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y NORMATIVA VIGENTE

29080102203 CONTROLAR LA ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS ACORDE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

29080102204 AJUSTAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA VIGENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3178465 - PREPARACI0N DE ALIMENTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE. (EQUIVALE A LA NORMA NTS USNA 001 DEL MINCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTA LOS ELEMENTOS Y LAS MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PREPARACIÓN, SEGÚN RECETA ESTÁNDAR.PREPARA LOS MENÚS DE ACUERDO A LA RECETA ESTÁNDAR Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.APLICA LOS PROCESOS TÉCNICOS DE COCCIÓN, DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.MANIPULA ALIMENTOS Y UTILIZA EQUIPOS , UTENSILIOS Y ÁREA DE TRABAJO, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3176712 - ELABORACION DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

29080102201 DEFINIR NECESIDADES DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN A PROGRAMA DE PRODUCCIÓN.

29080102202 REALIZAR LA ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y NORMATIVA VIGENTE

29080102203 CONTROLAR LA ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS ACORDE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO

29080102204 AJUSTAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS OSMODESHIDRATADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA VIGENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3000122 - AGROINDUSTRIA PANELERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR REQUISITOS DE EMPAQUE CONFORME A NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MONITOREAR EL PROCESO DE EMPAQUE Y EMBALAJE DE LOS PRODUCTOS SEGÚN PROTOCOLOS DE LA EMPRESA

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZA DEL PROCESO DE EMPAQUE Y EMBALAJE DE PANELA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE LA EMPRESA

ROTULAR LOS PRODUCTOS EMPACADOS DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE TRAZABILIDAD ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y ORDEN DEL CLIENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LAS VARIABLES DE CALIDAD DE PRODUCCIÓN CUMPLIENDO CON PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 150,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
03/03/2025	08/03/2025	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcprodrig	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 20 de marzo de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	17025	**Fecha Solicitud**	2025-03-20	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-03-20	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	CAMPESENA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	7625	**Dependencia Solicitante**	954138 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ	CC: 1100949294	INSTRUCTOR-CONTRATISTA	Autorizada	2025-03-27	2025-03-28	SANTANDER / SAN GIL	SANTANDER / CHARALA	1,5	No	50	1,5	4.599.511,00	252.390,00	378.585,00	71.222,00	449.807,00	VIATICOS FORMACION 27 Y 28 DE MARZO A RIACHUELO CORREGIMIENTO DE CHARALA IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 3178465 DEL PROGRAMA PREPARACION DE ALIMENTOS
											Totales Solicitud de Comisión			**378.585,00**	**71.222,00**	**449.807,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICOS FORMACION 27 Y 28 DE MARZO A RIACHUELO CORREGIMIENTO DE CHARALA IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 3178465 DEL PROGRAMA PREPARACION DE ALIMENTOS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	41786707	Nombre:	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/03/20 16:53:06 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcprodrig	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 20 de marzo de 2025	

Firma Responsable

Verificado Por:	ZAIDA LENY MELGAREJO BALLESTEROS	Fecha Verificación:	20/03/2025 15:34:34

Firmado digitalmente por:
Nombre: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Cédula de ciudadanía: 41786707
Usuario SIIF: MHcprodrig
20/03/2025 4:53:21 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHyacalder	YINI ALEXANDRA CALDERON DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-	CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	20/03/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7625 de fecha 2025-01-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	59425	**Fecha Registro:**	2025-03-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	449.807,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	449.807,00	**Saldo x Obligar:**	449.807,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	1100949294	**Razón Social:**	BLAKE ANDERSON MAESTRE GUTIERREZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	32286536548	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41786707	**Nombre:**	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**17025**	**Número:**	COM 17025	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-03-20

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954138 CENTRO AGROTURISTICO -	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		449.807,00	0,00		
					Total:	449.807,00	0,00	449.807,00	449.807,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACION: COM 17025, 27 Y 28 DE MARZO A RIACHUELO CORREGIMIENTO DE CHARALA IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 3178465 DEL PROGRAMA PREPARACION DE ALIMENTOS S/G COMUNICACION CPE No. 68-9-2025-008311 DE 20/03/2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-27	449.807,00	449.807,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Firmado digitalmente por Lady Leonela Ortiz Viviescas

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: San Gil, 28/03/2025

PRESENTADO A: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR A (E) CENTRO AGROTURISTICO

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
17025	**27/03/2025**	**28/03/2025**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO:	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
Corregimiento Riachuelo	**Santander / Agroturístico**	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en la ficha 3178465 del municipio de Charalá, corregimiento de riachuelo en el programa preparación de alimentos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Impartir formación en el programa preparación de alimentos
2. Socializar tema normas de higiene y manipulación en los procesos de transformación de alimentos
3. socialización del programa e inducción sobre el tema del procesamiento de alimentos saludables en el municipio y la importancia de su transformación para darle un valor agregado a la materia prima

RESULTADOS:

1. se logró establecer estrategias para poder transformar alimentos disponibles en el sector rural y darle una nueva forma de comercialización.
2. se determinó que se pueden elaborar productos alternativos como formas de alimentación alternativa y a su vez darle un valor agregado a la materia prima disponible.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. fotos de la formación
2. listado de asistencia





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Aplicar y apropiarse de las normas básicas del manipulador de alimentos	aprendices	04/04/2025
2. Temas de conservación de los productos alimenticios	aprendices	05/04/2025
CONCLUSIÓNES: 1. Se concluye que es importante aprender procesos alternativos de transformación para las materias primas que tenemos disponibles en el sector rural, ya que esta manera se les puede dar un valor agregado al producto 2. Se establece como posible idea para la conformación de la unidad productiva si se logra seguir el proceso de formación en el programa sena emprende rural.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Blake Anderson Maestre Gutiérrez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador de programas especiales	**Oscar William Vergara Romero**	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACION NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No contenido V1 2025

| | | |

COTRASANGIL

NIT 890203507

TELEFONO 7242155

DIRECCION CARRERA 10 CALLE 17

--- DOCUMENTO EQUIVALENTE - T.P ---

NCPQ-116073

FECHA-HORA VENTA: 2025-03-27 15:37:27

FECHA-HORA VIAJE: 2025-03-27 16:00:00

-- ORIGEN/DESTINO -----

SAN GIL. CHARALA

CEDULA: 1100949294

CELULAR: 3134114177

PASAJERO: ANDERSON MAESTRE

PUESTO(S):(5)

FORMA PAGO: EFECTIVO

V.DECLARADO EQUIPAJE: 0

VEHICULO: 3061 - WXK199

NIVEL DE SERVICIO: BASICO

RUTA: SAN GIL - CHARALA

POLIZA RCC: AA025420

LA EQUIDAD NIT-860028415

POLIZA RCE: AA016310

LA EQUIDAD NIT-860028415

SOAT: 38847939

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS NIT-860037013

FAVOR ABORDAR:

VALOR SEGURO: $0

VALOR TOTAL: $10.500

------- ORIGINAL PASAJERO -------

AGENCIA: PARQUEADERO 1 PISO OPERACION: 938413

TIPO VENTA: PARA HOY

ELABORO: SYLVIA STEPHANIA CHAPARRO REYES

Senor usuario, al momento de comprar su tiquete tenga en cuenta que debe estar 10 minutos ANTES DE LA HORA DE VIAJE, en caso de no llegar a tie mpo, no habra devolucion de dinero.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

==== Recuerda que puedes adquirir tus ====

==== tiquetes a traves de nuestra web ====

====WWW.WWW.COTRASANGIL.COM====

---------- www.sitrans.com.co ----------

Powered by CamScanner

COTRASANGIL

NIT 890203507

TELEFONO 7242155

DIRECCION CARRERA 10 CALLE 17

--- DOCUMENTO EQUIVALENTE - T.P ---

NCPQ-116073

FECHA-HORA VENTA: 2025-03-28 14:30 27

FECHA-HORA VIAJE: 2025-03-28 16:00:00

-- ORIGEN/DESTINO -----

CHARALA SAN GIL

CEDULA: 1100949294

CELULAR: 3134114177

PASAJERO: ANDERSON MAESTRE

PUESTO(S):(5)

FORMA PAGO: EFECTIVO

V.DECLARADO EQUIPAJE: 0

VEHICULO: 3061 - WXK199

NIVEL DE SERVICIO: BASICO

RUTA: CHARALA - SAN GIL

POLIZA RCC: AA025420

LA EQUIDAD NIT-860028415

POLIZA RCE: AA016310

LA EQUIDAD NIT-860028415

SOAT: 38847939

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS NIT-860037013

FAVOR ABORDAR:

VALOR SEGURO: $0

VALOR TOTAL: $10.500

-------- ORIGINAL PASAJERO -------

AGENCIA: PARQUEADERO 1 PISO OPERACION: 930413

TIPO VENTA: PARA HOY

ELABORO: SYLVIA STEPHANIA CHAPARRO REYES

Senor usuario, al momento de comprar su tiquete tenga en cuenta que debe estar 10 minutos ANTES DE LA HORA DE VIAJE, en caso de no llegar a tie mpo, no habra devolucion de dinero.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

==== Recuerda que puedes adquirir tus ====

==== tiquetes a traves de nuestra web ====

====WWW.WWW.COTRASANGIL.COM====

---------- www.sitrans.com.co ----------

Powered by CamScanner